

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA RESERVA ON-LINE DE SALAS VIP EN AEROPUERTOS

1.- OBJETO

El presente documento recoge los términos y condiciones de compra de accesos a las Salas VIP a través de la página web o App de Vueling Airlines, S.A.

La aceptación de estas Condiciones Generales es condición previa, indispensable y obligatoria para que pueda contratar los servicios aquí descritos. No se permitirá hacer ninguna reserva a menos que haya confirmado que ha leído y aceptado estas Condiciones de venta. El Usuario declara que es mayor de edad y que dispone de capacidad legal necesaria para contratar los servicios ofertados.

2.- CONDICIONES DEL SERVICIO

Los servicios de reserva de Salas VIP se destinan a consumidores finales, para el uso y disfrute propio o de las personas en nombre de las cuales el Usuario manifiesta estar legalmente autorizado para actuar, según se establece la Ley 26/1984, de 19 de julio, general para la defensa de los consumidores y Usuarios Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. Queda, por tanto, totalmente prohibida la reventa o cesión de los servicios contratados.

3.- IDENTIFICACIÓN

El usuario debe contar con su DNI, Pasaporte u otro documento de identificación válido para poder acceder a la Sala VIP contratada. Además, deberá presentar su billete o tarjeta de embarque para acceder a la misma.

El no disfrute de este servicio por no contar con la documentación necesaria, es responsabilidad exclusiva del usuario, y no dará lugar a la devolución de las cuantías abonadas en razón del mismo. El usuario se compromete a comprobar la documentación exigida en los Términos y Condiciones de la Sala VIP específicamente contratada, dado que en razón del aeropuerto puede variar.

4.- NORMAS DE USO DE LAS SALAS

Para las Salas VIP gestionadas por AENA, aplicarán las siguientes normas de uso. Se ruega por tanto consultar previamente las normas de uso de cada Sala VIP particular, dado que pueden existir diferencias a las siguientes:

- a. Debe registrar su acceso a la Sala VIP en el mostrador de bienvenida. Sus datos son confidenciales, por lo que le rogamos respete los espacios durante su espera y mantenga una distancia prudencial con el cliente que le antecede. En caso de que lleve acompañante, éste también debe estar debidamente identificado y acreditado.

- b. Durante su estancia en la Sala, a fin de mantener una atmósfera apacible, se ruega discreción, mantengan sus conversaciones en tono suave y tranquilo. Se ruega moderen el volumen de sus aparatos electrónicos.
- c. El tiempo máximo de permanencia programada en cualquiera de nuestras Salas VIP será de cuatro (4) horas, inmediatamente anteriores a la hora programada de salida del vuelo que figure en la tarjeta de embarque de los usuarios que accedan a la Sala. En el caso de que se produzcan demoras en la salida de los vuelos, este plazo podrá ser ampliado por la duración del correspondiente retraso.
- d. En caso de que los clientes decidan abandonar la Sala durante su estancia, se ruega que al volver a acceder a ella presenten de nuevo su acreditación.
- e. Por cuestiones de higiene, se prohíbe descalzarse en la Sala y acomodar los pies en los sofás y mesas. No está permitido acostarse en los sofás.
- f. Se permite la entrada de mascotas a la sala, pero no obstante se recuerda que durante toda la estancia deben permanecer en su caja de viaje.
- g. Para mantener las instalaciones en perfecto estado, se ruega a los clientes sean ordenados, hagan uso responsable de la Sala y notifiquen al personal de la Sala cualquier irregularidad encontrada en la misma
- h. Si viaja con niños menores, por favor modere su comportamiento. No está permitido correr, saltar y jugar a la pelota, así como tampoco gritar. En ningún caso los menores de edad pueden estar sin acompañamiento dentro de la Sala.
- i. Como en todo el aeropuerto y según la legislación actual, no está permitido fumar, ni siquiera cigarrillos electrónicos.
- j. No deje ningún objeto personal desatendido. La Sala VIP no se hace responsable de cualquier robo, deterioro, rotura o cualquier perjuicio que pudieran sufrir sus objetos.
- k. Los consumibles son de uso exclusivo para la Sala, no permitiéndose llevarse los mismos fuera de ella. Si desea consumir alguna bebida alcohólica, consulte la variedad disponible en Sala a nuestro personal.
- l. Solicite en el mostrador de bienvenida si lo desea, el mando del televisor, un cargador móvil o alguno de los diversos estuches disponibles (de ducha, de costura, de limpieza de calzado o de higiene personal femenina).
- m. La Sala VIP dispone de Wifi gratuito para sus clientes.

Le recordamos nuevamente, que cada Sala VIP cuenta con sus propias normas de uso y que no necesariamente tienen que coincidir con las anteriormente expuestas, siendo responsabilidad exclusiva del usuario consultar y respetar las mismas.

5.- PRECIO

Los precios finales de los servicios indicados en pantalla incluyen el I.V.A. y cualquier otro impuesto estatal, autonómico o local que fuera de aplicación al tipo vigente en el momento de la contratación. Las ofertas especiales, promociones o descuentos, en caso de existir, serán válidos hasta la fecha indicada o hasta final de existencias.

Vueling Airlines no reembolsará ninguna cuantía cuando el disfrute del servicio contratado sea responsabilidad exclusiva del usuario.

6.- MODIFICACIÓN DE LAS PRESENTES CONDICIONES Y ADVERTENCIAS

Vueling Airlines, S.A. se reserva el derecho a modificar las condiciones y advertencias aplicables a las presentes Condiciones Generales. Vueling Airlines podrá modificar las presentes condiciones, comunicándolo a los usuarios, requisito que las partes convienen expresamente que se entiende cumplido con la publicación de las variaciones a través del sitio web de Vueling www.vueling.com o a través de cualquier otro medio fehaciente.

7.- OTROS

- i. El usuario entiende y acepta que el servicio de Sala VIP prestado se trata de un servicio prestado por un proveedor externo contratado por Vueling Airlines, S.A. En el caso de que haya un conflicto entre estas Condiciones y los términos y condiciones del Proveedor, propietario o gestor de una Sala VIP, estos últimos tendrán prioridad y prevalecerán sobre las presentes Condiciones.
- ii. No serán válidos los *tickets*, billetes o *vouchers* presentados en la recepción de las Salas VIP que hayan sido manipulados o no permitan leer con claridad el número que lo identifica. En este caso tampoco serán reembolsables.

8.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Para obtener información sobre el tratamiento de sus datos personales, consulte nuestra Política de Privacidad: <https://www.vueling.com/es/atencion-al-cliente/politica-de-privacidad>.

9.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las presentes Condiciones se interpretarán, regirán y aplicarán conforme a lo previsto en las mismas y en la legislación española que fuese aplicable. En general, las Condiciones, están sujetas a lo previsto en la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre General para la Defensa de Consumidores y Usuarios y su revisión por la Ley 3/2014, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, en la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y cualquier otra normativa local o autonómica que fuese aplicable.

Para cualquier cuestión litigiosa derivada de la existencia, acceso, utilización o contenido de las Condiciones de venta, las partes contratantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder, se someten a la jurisdicción y competencia exclusiva

de los Juzgados y Tribunales de Barcelona. Si bien, en los casos en que el interesado tenga la consideración de "consumidor" de los propios servicios, no le será de aplicación la cláusula de sumisión antes expuesta, sino que el fuero aplicable será el que en cada momento le corresponda en función de su consideración de consumidor.